

DESEMPEÑO AMBIENTAL 2020

ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA CONSULTORES, S.L.



COMPROMISO AMBIENTAL

Asistencia Técnica y Jurídica Consultores, S.L. (en adelante ATJ CONSULTORES) comparte la sensibilidad creciente de la sociedad por la protección y la conservación del Medio Ambiente. Por ello, se compromete a establecer las medidas oportunas para garantizar la prevención de la contaminación en todas las actividades llevadas a cabo por la Empresa.

Constituida en el año 1994, **ATJ CONSULTORES** ha implantado un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, en el cual se establece, entre otros, la sistemática para la identificación de aspectos medioambientales derivados de sus actividades, productos y servicios, así como el control y seguimiento de aquellos que puedan tener impactos significativos en el Medio Ambiente.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se encuentra certificado desde el año 2004.

La Política ambiental de **ATJ CONSULTORES** establece, entre otros compromisos, los siguientes:

- **Compromiso con el Medio Ambiente.** **ATJ CONSULTORES** comparte la sensibilidad creciente de la sociedad por la protección y la conservación del Medio Ambiente. Por ello, se compromete a establecer las medidas oportunas para garantizar la prevención de la contaminación en todas las actividades llevadas a cabo por la Empresa.
- **Compromiso con la sociedad.** **ATJ CONSULTORES** acepta el compromiso de cumplir con los requisitos legales, normativos y otros que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, adaptándose a futuras normas, requisitos de clientes y sociales en el momento preciso. Asume en todo momento los principios de protección y respeto al Medio Ambiente

Desde su constitución, **ATJ CONSULTORES** ha establecido **objetivos** orientados a la reducción de la huella de carbono. Para ello va a fomentar:

- Medición de la huella de carbono de 2020.
- Establecer medidas para reducir el consumo.

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En línea con sus compromisos **ATJ CONSULTORES** va a elaborar unas Guías de Buenas Prácticas Ambientales dirigidas al personal que desarrolla su trabajo tanto en Oficinas como en Obras, con el fin de establecer y difundir una serie de recomendaciones para reducir y minimizar la incidencia de su actividad en el deterioro del Medio Ambiente.

Como principales consumos de recursos naturales, tenemos: electricidad, agua y papel.

ELECTRICIDAD:

AÑO	Evolución
2019	-8%
2020	-5%

El consumo de electricidad durante el 2020 se ha visto reducido en un 5% con respecto a los valores de 2019.

PAPEL:

El consumo de papel está en relación con el valor de la producción y el nº de empleados, así que hay que tener en cuenta los datos de producción de 2019 y 2020 para ver la evolución

AÑO	Evolución
2019	+44%
2020	- 68%

Se ha producido una reducción del 68% en el año 2020 respecto a los valores de 2019.

El **consumo de papel** trae consigo enormes desventajas, entre las que se encuentran los impactos ambientales generados de su fabricación, tales como: consumo de energía, consumo de agua, vertidos, que contienen elevada carga contaminante y que han de ser depurados, residuos, tala de árboles, etc. Sin embargo, el papel es un consumo esencial en **ATJ CONSULTORES**, utilizándose principalmente en la comunicación con los clientes a través de la emisión de informes y proyectos, por eso las principales actuaciones desarrolladas por la Empresa, tienen como objetivo la disminución de la huella de carbono a través de la disminución del consumo de papel, entre otros factores.

AGUA:

AÑO	Evolución
2019	-1%
2020	-8%

El consumo de agua durante el 2020 se ha visto reducido en un 8% con respecto a los valores de 2019.

GENERACIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Los principales residuos generados por **ATJ CONSULTORES** durante el 2020 ha sido: papel y RAEE.

PAPEL:

En el año 2020 se han retirado 32 Kg de papel.

RAEE:

En el año 2020 se han retirado 567 Kg de RAEE, debido, principalmente, a la renovación de equipos informáticos que se ha dado lugar en la compañía.

Respecto a los **residuos peligrosos**, **ATJ CONSULTORES** se encuentra registrado como Pequeño Productor de Residuos Peligrosos, con el NIMA: 2800080128 para los siguientes residuos: pilas, fluorescentes y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Todos los residuos peligrosos generados son gestionados a través de gestor autorizado por la Comunidad de Madrid.

En el año 2020 se han realizado dos retiradas de RAEE.

Con el fin de minimizar los impactos medioambientales derivados del desarrollo de nuestra actividad, **ATJ CONSULTORES** ha centrado sus esfuerzos en dos líneas de actuación complementarias. Por un lado, el consumo sostenible, de modo que se adquieran y utilicen de manera eficiente, los recursos, especialmente los recursos naturales y, por otro lado, que la gestión sea adecuada a la legislación ambiental vigente, que parte en primer lugar de reutilizar y posteriormente reciclar la mayor cantidad posible de residuos, para en último término tratarlos adecuadamente según establezca la normativa ambiental.

Así pues, todos los residuos generados por **ATJ CONSULTORES** son gestionados conforme a la legislación ambiental vigente y se dispone de los registros que evidencian cada una de las actuaciones del reciclaje realizado.



Beatriz Rey Simón
Directora de Sistemas de Gestión